

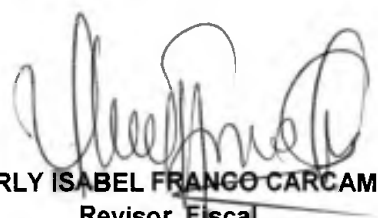


Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2020
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	5	1.742.314.502,44	1.209.233.414,92
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	16.593.327,00	16.593.327,00
CUENTAS POR COBRAR	7	22.340.618.542,72	28.867.237.111,01
INVENTARIOS	9	2.937.234.089,28	2.128.805.751,57
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		27.036.760.461,44	32.221.869.604,50
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	10	27.945.299.481,00	9.996.146.411,00
CUENTAS POR COBRAR	7	9.075.590.116,44	8.581.055.328,15
OTROS ACTIVOS	14	1.155.746.645,00	1.156.020.023,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		38.176.636.242,44	19.733.221.762,15
TOTAL ACTIVOS		65.213.396.703,88	51.955.091.366,65


JUAN CARLOS QUINONES RINCON
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANGO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE

Nit: 892.300.445-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2020

(Cifras en pesos colombianos)

PASIVOS	NOTA	31/12/2020	31/12/2019
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	21	7.699.738.584,82	7.450.797.634,48
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	213.070.220,00	234.575.402,00
PROVISIONES	23	1.080.000.000,00	2.144.000.000,00
OTROS PASIVOS	24	17.254.540.275,20	371.038.928,91
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		26.247.349.080,02	10.200.411.965,39
PASIVOS NO CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	21	324.775.788,00	126.133.538,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	435.180.699,00	449.338.651,00
PROVISIONES	23	2.144.000.000,00	0,00
OTROS PASIVOS	24	305.036.944,30	0,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3.208.993.431,30	575.472.189,00
TOTAL PASIVOS		29.456.342.511,32	10.775.884.154,39
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	27	23.580.984.505,00	23.580.984.505,00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27	17.598.110.107,26	13.991.463.953,26
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	-5.422.040.419,70	3.606.758.754,00
TOTAL PATRIMONIO		35.757.054.192,56	41.179.207.212,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		65.213.396.703,88	51.955.091.366,65


JUAN CARLOS QUIÑONES RINCON
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2020
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2020	31/12/2019
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	28	35.712.150.690,34	41.843.731.947,78
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	30	-25.288.825.214,26	-26.029.004.083,21
UTILIDAD BRUTA		10.423.325.476,08	15.814.727.864,57
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29	-10.070.838.346,66	-7.509.977.113,45
OTROS GASTOS OPERACIONALES	29	-8.328.542.861,14	-6.071.114.748,70
UTILIDAD OPERACIONAL		-7.976.055.731,72	2.233.636.002,42
INGRESOS FINANCIEROS	28	58.460.168,03	157.167.948,57
GASTOS FINANCIEROS	29	-913.697.948,83	-1.700.015.782,70
OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	28-29	3.409.253.092,82	2.915.970.585,71
RESULTADOS INTEGRAL DEL PERIODO		-5.422.040.419,70	3.606.758.754,00


JUAN CARLOS QUIÑONES RINCON
Gerente Empresa social del Estado


NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILAFANE
Nit: 892.300.445-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2020
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Impacto por transición	Ganancias (pérdidas inversiones con cambios en ORI)	Total patrimonio
Saldo al 31/12/2018	20.424.446.169,00	11.186.694.587,37	3.138.786.995,11	3.156.538.336,00	0,00	37.906.466.087,48
Apropiación del resultado del periodo 2018	0,00	2.804.769.365,89	-3.138.786.995,11	-3.156.538.336,00	0,00	-3.490.555.965,22
valoraciones de admon. de liquidez	3.156.538.336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.156.538.336,00
Resultado del periodo 2019	0,00	0,00	3.606.758.754,00	0,00	0,00	3.606.758.754,00
Saldo al 31/12/2019	23.580.984.505,00	13.991.463.953,26	3.606.758.754,00	0,00	0,00	41.179.207.212,26
Apropiación del resultado del periodo 2019	0,00	3.606.646.154,00	-3.606.758.754,00	0,00	0,00	-112.600,00
valoraciones de admon. de liquidez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del periodo 2020	0,00	0,00	-5.422.040.419,70	0,00	0,00	-5.422.040.419,70
Saldo al 31/12/2020	23.580.984.505,00	17.598.110.107,26	-5.422.040.419,70	0,00	0,00	35.757.054.192,56

JUAN CARLOS QUENONES RINCON
Gerente Empresa social del Estado

MARGI LIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T

NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T



**Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe**
Empresa Social del Estado

ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILAFANE

Nit: 892.300.445-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2020

(Cifras en pesos colombianos)

	01/01/2020 A 31/12/2020	01/01/2019 A 31/12/2019
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	1.209.233.414,92	1.886.878.604,09
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicios de salud	34.212.041.086,15	33.949.982.843,32
Recibidos consignaciones sin identificar prestación servicios de salud	10.226.207,00	8.354.036,00
Recibidos por rendimiento de equivalentes al efectivo	51.824.365,25	69.046.318,17
Recibidos aportes por subvenciones del gobierno (Aportes patronal)	0,00	320.063.998,00
Recibidos aportes por subvenciones del gobierno (Resolución 2017)	1.971.056.000,00	0,00
Anticipo contrato interadministrativo 2020010120	226.920.847,20	0,00
Recibidos otros ingresos	31.080.738,00	11.040.743,65
Recaudos por retenciones en la fuente practicadas	337.716.346,00	319.632.181,00
Recaudos por retenciones de IVA practicadas	91.282.324,00	60.262.701,00
Pagado por gastos bancarios	-45.542.456,28	-56.841.337,31
Pagado por retenciones en la fuente practicadas	-324.332.153,00	-301.200.000,00
Pagado por retenciones de estampillas	0,00	-26.656.603,00
Pagado por retenciones IVA practicadas	-87.597.000,00	-54.144.000,00
Pagado por proveedores	-10.164.467.653,00	-8.673.482.536,00
Pagado por arrendamiento	0,00	-20.187.000,00
Pagado por viáticos	-371.546,00	-15.769.002,00
Pagado por seguros	-207.947.381,00	-185.914.851,00
Pagados por beneficios a los empleados	-1.826.941.411,00	-1.922.485.804,00
Pagado por seguridad social	-383.879.493,00	-451.329.600,00
Pagado por aportes parafiscales	-112.950.700,00	-103.363.400,00
Pagado por servicios públicos	-1.761.301.356,00	-1.049.735.976,00
Pagado a cooperativas	0,00	0,00
Pagado por honorarios	-1.692.474.588,00	-1.787.606.070,00
Pagado por comisiones	0,00	0,00
Pagado por servicios	-19.585.418.355,00	-20.310.150.428,00
Pagado en litigios y demandas	-16.442.414,00	-371.164.357,00
Pagado por cuota auditaje	-79.060.814,00	-43.621.092,00
Pagado otros acreedores	-2.929.125,00	-1.318.907,00
Pagado por gastos caja menor	-40.967.396,00	-39.791.647,00
Reintegro depósitos judiciales	-66.001.985,00	0,00
Reintegro anticipos	-441.000,00	-1.265.400,00
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	533.081.087,32	-677.645.189,17
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	0,00	0,00
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0,00	0,00
Variación Efectivo	533.081.087,32	-677.645.189,17
Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo	1.742.314.502,24	1.209.233.414,92
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Caja	1.480.597,67	1.665.160,04
Bancos y corporaciones	1.232.287.661,57	772.466.741,88
Bancos y corporaciones uso restringido	227.133.192,00	26.673.298,00
Fondos en tránsito uso restringido	281.413.051,00	408.428.215,00
Total del Balance	1.742.314.502,24	1.209.233.414,92

JUAN CARLOS QUINONES RINCON
Gerente Empresa social del Estado

NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisor Fiscal
T.P. 101082-T

MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750-T



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFÑE
NIT 892.300.445-8
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, 2019
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

1.1. Identificación y funciones

El Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe E.S.E., es una entidad pública con personería jurídica, prestadora de Servicios de Salud de Nivel II adscrita al Ministerio de Salud. Mediante la ordenanza No. 050 del 10 de diciembre de 1994, se transforma el Hospital de Aguachica, como una Empresa Social del Estado y mediante la ordenanza No. 025 de mayo 27 de 1995, se asigna nombre al Hospital Regional de Aguachica por el cual se denomina Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe "Empresa Social del Estado".

El domicilio social de la entidad es calle 5 No. 30ª – 56 en Aguachica – Cesar.

Nuestra Misión es la excelencia en la prestación de los servicios de salud en la región, participando en el proceso social, científico, económico y docente asistencial de la misma, generando satisfacción a nuestros clientes internos y externos con tecnología de punta y talento humano altamente calificado.

Nuestra Visión ser reconocidos en el 2026 a nivel departamental y nacional por la excelencia en la prestación de los servicios de salud de media y alta complejidad, apoyados en un talento humano calificado y comprometido con la atención humanizada y segura, moderna infraestructura y tecnología, con políticas de responsabilidad social fundamentadas en un enfoque de gestión sostenible garantizando la satisfacción de nuestros usuarios del sur del Cesar y su área de influencia.

El objeto principal de la Empresa es prestar los servicios de Salud de II Nivel de atención, como parte del servicio público de Seguridad Social en Salud, en el sur del Departamento del Cesar, Bolívar y la región, jurisdicción de Aguachica, ciudad sede y domicilio principal de sus negocios.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Por consiguiente sus objetivos, son entre otros los siguientes:

- 1) Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, reduciendo la mortalidad, incapacidad, dolor y angustias en la población usuaria.
- 2) Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación expedida.
- 3) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que de acuerdo con sus recursos pueda ofrecer.
- 4) Garantizar la rentabilidad social y financiera de la empresa
- 5) Ofrecer a las Empresas Promotoras de Salud, los servicios de salud a tarifas competitivas.
- 6) Garantizar mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos en la ley y los reglamentos.
- 7) Prestar servicios de salud para satisfacer de manera óptima las necesidades y expectativas de la población tales como: conservación de la salud, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- 8) Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de la salud de la población usuaria.
- 9) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante ampliación de principios y técnicas de gerencia que aseguren la supervivencia, crecimiento, calidad y capacidad en el mercado, al igual que la rentabilidad social y financiera.

Para el cumplimiento de los objetivos, la empresa cuenta con una estructura orgánica básica en tres áreas, 1) Dirección, 2) Atención al usuario y 3) Logística.

Por formar parte del Sistema de Seguridad Social en Salud y por ser una empresa de carácter público del orden departamental, se encuentra sometida también a la supervisión del Servicio Seccional de Salud y de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Cesar entidades que aprueban y vigilan el presupuesto y su ejecución al igual que el cumplimiento de los planes y programas establecidos, así como de sus objetivos y metas.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Según resolución 001480 del 19 de agosto de 2010 la Superintendencia Nacional de Salud, acepta la promoción del Acuerdo de Reestructuración del Hospital Regional de Aguachica José David Padilla Villafañe E.S.E. y designa como promotor al Dr. Miguel Valbuena Vence, acuerdo que terminaba en el año 2015, pero a 31 de diciembre todavía existe saldo por cancelar.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

No se presentaron limitaciones ni deficiencias operativas significativas que tuvieran impacto directo en el desarrollo normal del proceso o en la inconsistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, el estado de cambio en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y los notas a los estados financieros, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

La base normativa para presentar los Estados Financieros es la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o cobertura

La forma de organización del proceso contable se desarrolla básicamente cumpliendo con la normativa vigente y mediante la aplicación de las políticas contables.

La E.S.E. no es agregadora de información al no ser entidad de gobierno



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo, Costo reexpresado, valor razonable, valor presente neto, costo de reposición, valor neto de realización.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos relevantes después del cierre del periodo contable.

2.4. Otros aspectos

La E.S.E. en la información contable aplica el concepto de información cualitativa así:

- Comparabilidad, Para la elaboración de los Estados financieros se toma el ejercicio que se está reportando comparado con el mismo periodo del año anterior.
- Verificabilidad, es la fidelidad de las diferentes operaciones realizadas por la E.S.E. con la suficiencia en su elaboración que permita que terceros entiendan coherentemente las operaciones que la Institución realiza operativa y administrativamente.
- Oportunidad, en la entrega y preparación de la información contable a los usuarios internos y externos.
- Comprensibilidad, la información contable de la E.S.E. es concisa y clara, para su fácil entendimiento por parte de los usuarios.

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se realizó juicios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables sobre



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Se realiza deterioro de las Cuentas por Cobrar Servicios de Salud, utilizando la base de cálculo del valor presente los Títulos.

Para el cálculo de la provisión de los litigios y demandas se realizó teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida según el Decreto 353 de 2016, información suministrada por el área Jurídica de la E.S.E.

3.3. Correcciones contables

En la vigencia 2020 no se realizaron correcciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios de Salud, con edad de cartera superior a 360 días están expuestas a riesgo, la oficina de cobro coactivo de la E.S.E. es la encargada de realizar cobro pre-jurídico al total de la cartera sin importar las edades y cobro jurídico (demanda) según el caso.

Por otra parte, toda la cartera relacionada con empresas responsables de pago liquidadas, se constituye en riesgo financiero en la medida en que no se han definido las acreencias para su respectivo pago.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Los ingresos por ventas de servicios de salud, se vieron impactados de manera negativa por la emergencia sanitaria, debido a las medidas del Gobierno nacional y de la Organización Mundial de la Salud.

NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo la Resolución 414 de 2014, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo son medidos al costo, con aproximaciones a valor de mercado.

- **Activos financieros**

es cualquier activo que es:

- ✓ efectivo
- ✓ un instrumento de capital en otra entidad: por ejemplo, inversiones en acciones de otra entidad
- ✓ un derecho contractual:
 - de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, por ejemplo, las cuentas por cobrar; o
 - intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente favorables a la entidad (ej. derivados en posición de ganancia)
- ✓ Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y ser:
 - Un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a recibir una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio o
 - Un instrumento derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para esta finalidad, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Por ejemplo: Opciones emitidas.

- **Cuentas por cobrar:**

El Hospital reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que el hospital concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del Hospital y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que el Hospital pacta plazos de pago superiores a los normales es decir mayores a un año.

- **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión, y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

- **Pasivos financieros**

es cualquier compromiso que supone:

- ✓ una obligación contractual:
 - de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad: ej.: las cuentas por pagar; o
 - de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son no favorables a la entidad ej.: derivados en posición de pérdida; o potencialmente
- ✓ un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad y sea:
 - un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad o variable de instrumentos de patrimonio propios; o
 - un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad aquellos que sean, en sí mismos, contratos



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

- **Cuentas por pagar:**

El Hospital reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

b) Inventarios

El Inventario se compone de medicamentos, material médico quirúrgico y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente, dentro del desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico, comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo, entre otros, el hospital lo reconoce como costo o gasto el consumo de estos elementos, en el Estado del Resultado Integral. El Hospital debe revelar en sus estados financieros, el valor de libros de las diferentes clases de inventario, su medición y método de valuación; así como, su variación durante el período y el valor reconocido como costo de ventas en el Estado del Resultado Integral.

c) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es registrada al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas si las hubiere. Estos costos incluyen el costo de reemplazar parte de la planta y equipo y los costos por préstamos a largo plazo de proyectos en construcción si los criterios de reconocimiento se cumplen. Cuando partes significativas de planta y equipo son requeridos a ser reemplazados en intervalos, el Hospital reconocerá estas partes como activos individuales con vida útil específica y depreciación.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Del mismo modo, cuando un mantenimiento mayor es desarrollado, su costo es reconocido por el monto de planta y equipo que reemplaza si satisface los criterios para su reconocimiento. Todas las demás reparaciones y mantenimientos se reconocen en el resultado cuando se incurre. El valor presente de los costos esperados por desmantelamiento de activos después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si los criterios de reconocimiento se cumplen.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital, la cual corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción que el Hospital espera obtener del activo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo y una parte significativa, se da de baja por disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros que se espera de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que puedan presentarse de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y la realización importe del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo sea dado de baja. Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y el método de depreciación son revisados al final de cada año y ajustados prospectivamente si es apropiado

- **Depreciación**

El método de depreciación aplicable para un elemento de propiedad, planta y equipo deberá ser el de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos.

La depreciación se iniciará en el momento en que el activo se encuentre en operación y para ello es necesario contar con “El acta de entrega y recibo final de obra”, por parte de la interventoría del proyecto quienes son los encargados aprobar la utilización u operación de un elemento de propiedad, planta y equipo.

La depreciación cesará en los siguientes casos:

- ✓ Al término de la vida útil.
- ✓ Cuando se produzca la baja.
- ✓ Equipos ociosos o abandonados.
- ✓ Cuando el valor residual supere el valor en libros

 Los terrenos y los edificios deben ser contabilizados por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se deprecian, los edificios tienen una vida limitada y por tanto, son activos depreciables.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Los activos de menor cuantía se depreciarán en una sola cuota hasta máximo 12 (doce) meses.

d) Activos intangibles

Los desembolsos realizados en la fase de investigación y desarrollo se deben separar, los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán mayor costo del activo, si no es posible la separación se tratarán como gastos realizados en la etapa de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad, y comprenden:

- Costos de materiales y servicios
- Costos de beneficios a los empleados
- La amortización de patentes y licencias

No formarán parte del costo:

- Los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos
- Las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales
- Mano de obra u otros factores empleados
- Las pérdidas operativas
- Desembolsos para formación del personal
- Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos en el resultado.

En el evento en que se determine alguna inconsistencia en el registro de los ítems anteriores se debe remitir a la política de cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores.

- Amortización

X La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Si el contrato es prorrogable, la vida útil del activo intangible incluirá los periodos de renovación siempre que exista evidencia que respalde la renovación por parte de la ESE Hospital José David Padilla Villafañe.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el hospital proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios; estos beneficios que clasifican a corto plazo, beneficio a los empleados a largo plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y beneficios posempleo.

El hospital cumple con el plan de aportes definidos por la ley 100 de 1993, la cual requiere realizar separadamente una contribución a los fondos privados y públicos de pensiones obligatorias.

El hospital reconocerá el importe por los conceptos antes mencionados mensualmente una vez los empleados cumplan los requisitos para estos pagos.

Los beneficios al personal cuyos pagos no venzan dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo en que los empleados han prestado sus servicios, se tratarán como beneficios a largo plazo a los empleados.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

g) Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen los ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Independiente de la generación de la factura, cierre del servicio, se reconocerá el ingreso, al final del ejercicio contable, cuando el resultado de una transacción, venta de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerá como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables

Las glosas aceptadas son reconocidas como un menor ingreso cuando se emite una nota crédito.

➤ LISTA DE NOTAS QUE NO LE APLICA A LA ENTIDAD

No. NOTA	NOMBRE
8	PRESTAMOS POR COBRAR
11	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL
12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
15	ACTIVOS BIOLÓGICOS
16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
17	ARRENDAMIENTOS
18	COSTOS DE FINANCIACIÓN
19	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
20	PRÉSTAMOS POR PAGAR
31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
32	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
34	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTERNA
35	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
36	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

X



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se consideran como equivalentes al efectivo, las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la E.S.E.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.742.314.502,44	1.209.233.414,92	533.081.087,52
Caja	1.480.597,67	1.665.160,04	-184.562,37
Depósitos en instituciones financieras	1.232.287.661,57	772.466.741,88	459.820.919,69
Efectivo de uso restringido	508.546.243,20	435.101.513,00	73.444.730,20

5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.232.287.661,57	772.466.741,88	459.820.919,69
Cuenta corriente	817.254.243,80	322.613.115,00	494.641.128,80
Cuenta de ahorro	109.996.473,77	78.814.698,27	31.181.775,50
Otros depósitos en instituciones financieras	305.036.944,00	371.038.928,61	-66.001.984,61
Banco Agrario	305.036.944,00	371.038.928,61	-66.001.984,61

Los rendimientos financieros generados de las cuentas de ahorro al cierre de la vigencia 2020, tenían una tasa variable entre el 0.05% y 0.15% E.A.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	508.546.243,20	435.101.513,00	73.444.730,20
Depósitos en instituciones financieras	227.133.192,20	26.673.298,00	200.459.894,20
Cuenta corriente	1.281,00	1.117,00	164,00
Cuenta de ahorro	227.131.911,20	26.672.181,00	200.459.730,20
Fondos en tránsito	281.413.051,00	408.428.215,00	-127.015.164,00
Porvenir cesantías retroactivas y Ley 50	281.413.051,00	408.428.215,00	-127.015.164,00

el valor que se encuentra en fondos de tránsito corresponde a aportes patronales transferidos por el Ministerio desde el año 1994 hasta 2016 para el pago de cesantías retroactivas cuenta No.11439277 y Ley 50 cuenta No. 1921464, este saldo respalda parte del pasivo de cesantías retroactivas que tiene el hospital con sus empleados, la tasa promedio de rentabilidad fue de 9.7% E.A. y se calcula para los últimos 24 meses, en la vigencia generó unos rendimientos por \$49.396.969

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta cuenta se registran los aportes sociales en Cooperativas del sector de la salud por valor de 16.593.327.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	16.593.327,00	16.593.327,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez	16.593.327,00	16.593.327,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	16.593.327,00	16.593.327,00	0,00

Comprende los aportes entregados a la cooperativa que representan los derechos de los asociados y son la garantía de las obligaciones que se contraen con la cooperativa, no genera renta, no podrán ser gravados a favor de terceros, solo se devolverán en caso de retiro o por



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

liquidación de COHOSAN. Los aportes se paran anualmente hasta completar la suma de Diez y Seis Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veintisiete Pesos M/cte. (\$16'593.327).

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

La E.S.E. reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo, a través del efectivo y equivalentes al efectivo.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	31.416.208.659,16	37.448.292.439,16	-6.032.083.780,00
Prestación de servicios de salud	39.634.935.049,16	45.996.277.880,16	-6.361.342.831,00
Cuentas por cobrar de difícil	5.275.402.217,20	5.303.064.886,20	-27.662.669,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-13.494.128.607,20	-13.851.050.327,20	356.921.720,00
Deterioro: Servicios de salud	-13.494.128.607,20	-13.851.050.327,20	356.921.720,00

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud se miden al costo.

LA E.S.E. dentro de las cuentas por cobrar por servicios de salud reconoce:

- Cuentas por cobrar Facturación pendiente por radicar y pendiente de facturar (ingresos abiertos)
- Cuentas por cobrar facturación radicada
- ✕ • Giro directo para abono a cartera del sector salud



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

7.9 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	22.809.701.651,7	16.825.233.397,4	39.634.935.049,2
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	579.724.173,4	18.991.254,0	598.715.427,4
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	2.356.838.019,0	3.126.050.578,7	5.482.888.597,7
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturación o con facturación pendiente de radicar	3.851.072.617,7	143.662.703,0	3.994.735.320,7
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	11.265.295.264,0	7.234.532.269,2	18.499.827.533,2
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	29.546.082,7	268.400,0	29.814.482,7
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	168.289.862,0	40.469.851,0	208.759.713,0
Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,0	380.071,0	380.071,0
Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	0,0	69.236.967,0	69.236.967,0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	33.949.406,0	0,0	33.949.406,0
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	296.510.934,6	0,0	296.510.934,6
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	580.907.455,0	62.874.823,4	643.782.278,4
Servicios de salud por particulares	8.373.290,9	60.237.673,8	68.610.964,7
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	406.865.278,7	12.399.027,0	419.264.305,7
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	396.311.930,0	716.087.020,2	1.112.398.950,2
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	267.192.958,0	71.243.026,0	338.435.984,0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	2.187.075.520,0	2.879.708.606,0	5.066.784.126,0
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	72.008.390,9	18.182.180,0	90.190.570,9
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	106.081.637,0	69.287.315,1	175.368.952,1
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	263.817.225,1	42.281.246,0	306.098.471,1
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	1.154.628.376,0	2.163.284.446,0	3.317.912.822,0
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(1.246.367.894,3)	0,0	(1.246.367.894,3)
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	31.581.125,0	96.055.940,0	127.637.065,0
Servicios de salud	31.581.125,0	96.055.940,0	127.637.065,0

X



VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500670 Bogotá, D.C.
www.supersalud.gov.co



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

CONCEPTO	SALDO FINAL	SALDO DETERIORO	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	39.634.935.049,2	8.219.138.958,0	31.415.796.091,2
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	598.715.427,4	0,0	598.715.427,4
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	5.482.888.597,7	1.519.032.293,0	3.963.856.304,7
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturación o con facturación pendiente de radicar	3.994.735.320,7	0,0	3.994.735.320,7
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	18.499.827.533,2	4.315.527.537,0	14.184.299.996,2
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	29.814.482,7	0,0	29.814.482,7
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	208.759.713,0	28.783.376,0	179.976.337,0
Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	380.071,0	0,0	380.071,0
Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	69.236.967,0	51.927.759,0	17.309.208,0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	33.949.406,0	0,0	33.949.406,0
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	296.510.934,6	0,0	296.510.934,6
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	643.782.278,4	8.326.431,0	635.455.847,4
Servicios de salud por particulares	68.610.964,7	0,0	68.610.964,7
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	419.264.305,7	0,0	419.264.305,7
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	1.112.398.950,2	183.100.573,0	929.298.377,2
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	338.435.984,0	0,0	338.435.984,0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	5.066.784.126,0	1.127.526.141,0	3.939.257.985,0
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	90.190.570,9	0,0	90.190.570,9
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	175.368.952,1	28.427.822,0	146.941.130,1
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	306.098.471,1	0,0	306.098.471,1
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	3.317.912.822,0	906.262.853,0	2.411.649.969,0
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(1.246.367.894,3)	0,0	(1.246.367.894,3)
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	127.637.065,0	50.224.173,0	77.412.892,0
Servicios de salud	127.637.065,0	50.224.173,0	77.412.892,0



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Según acta 02-2020 del 24 de noviembre de 2020, se da de baja cuentas por cobrar cuyos derechos expiraron, siguiendo los lineamientos del manual de cartera y las políticas contables de la E.S.E. por un valor de \$7.327.245.308,24 disminuyendo dicho valor del deterioro acumulado, por encontrarse totalmente deteriorado.

7.22 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DETERIORO	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	5.275.402.217,2	5.275.402.217,2	5.274.989.649,0	412.568,2
Prestación de servicios de salud	0,0	5.275.402.217,2	5.275.402.217,2	5.274.989.649,0	412.568,2

El saldo después de deterioro corresponde a un pago que se encuentra en giro directo para abono a la cartera sector salud, una vez la entidad informe el número de las facturas pagadas, se realiza el respectivo descargue.

Subconcepto	Total por Cobrar con Facturación Radicada 1trim 2020	Distribucion % de la cartera radicada	Facturación Pendiente de Radicar 1trim 2020	Distribucion % de la cartera pendiente de radicada	Distribución % del Deterioro cartera - Prestación de Servicios
Contributivo	9.304.145.836,21	23,23%	598.715.427	9,80%	39,57%
Subsidiado	19.953.559.944,88	49,82%	3.994.735.321	65,40%	42,75%
Soat	1.112.398.950,21	2,78%	419.264.306	6,86%	1,36%
Población pobre no asegurada	5.066.784.126,00	12,65%	338.435.984	5,54%	8,36%
Adres	3.317.912.822,00	8,28%	306.098.471	5,01%	6,72%
Ips públicas	208.759.713,00	0,52%	380.071	0,01%	0,38%
Ips privadas	69.236.967,00	0,17%	29.814.483	0,49%	0,21%
Régimen especial	643.782.278,44	1,61%	296.510.935	4,85%	0,06%
Arl	175.368.952,10	0,44%	90.190.571	1,48%	0,21%
Otras	196.248.029,65	0,49%	33.949.406	0,56%	0,37%
TOTAL	40.048.197.619,49	100,00%	6.108.094.974	100,00%	100,00%

Del total de la cartera radicada el 23.23% corresponde al régimen contributivo, el 49.82% al régimen subsidiado y el 26.95% a otros; de la cartera sin radicar el 9.80% corresponde al régimen contributivo, el 65.40% al régimen subsidiado y el 24.8% a otros; y del total de



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

deterioro el 39.57% corresponde al régimen contributivo, el 42.75% al régimen subsidiado y el 17.68% a otros.

Del total de la cartera radicada \$40.048.610.186,49, el 45.58% es menor a 360 días y el 54.42% es mayor a 360 días; del total de la cartera sin radicar \$6.108.094.974,18 el 94.97% es menor a 360 días y el 5.03% mayor a 360 días.

NOTA 9 INVENTARIOS

El Inventario se compone de medicamentos, material médico quirúrgico, materiales reactivos y de laboratorio y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición, siendo medidos al costo o valor neto realizable utilizando el método de valuación de promedio ponderado.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	2.937.234.089,28	2.128.805.751,57	808.428.337,71
Materiales y suministros	2.935.221.880,18	2.126.985.723,74	808.236.156,44
En poder de terceros	2.012.209,10	1.820.027,83	192.181,27

9.1. BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	2.126.985.723,74	1.820.027,83	2.128.805.751,57
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	7.440.583.136,22	192.181,27	7.440.775.317,49
Precio neto (valor de la transacción)	7.418.095.706,80	0,00	7.418.095.706,80
Donaciones recibidas	22.487.429,42	0,00	22.487.429,42
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0,00	192.181,27	192.181,27
SALIDAS (CR):	6.632.346.979,78	0,00	6.632.346.979,78
CONSUMO INSTITUCIONAL	6.632.346.979,78	0,00	6.632.346.979,78
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.935.221.880,18	2.012.209,10	2.937.234.089,28
VALOR EN LIBROS	2.935.221.880,18	2.012.209,10	2.937.234.089,28



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, planta y equipo es registrada al costo.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital para cada activo y por el período durante el cual se espera utilizar el bien.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27.945.299.481,00	9.996.146.411,00	17.949.153.070,00
Terrenos	7.906.663.000,00	7.906.663.000,00	0,00
Bienes muebles en bodega	1.001.349.044,00	580.265.047,00	421.083.997,00
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.310.000,00	0,00	2.310.000,00
Edificaciones	1.002.009.223,00	431.354.062,00	570.655.161,00
Plantas ductos y tuneles	24.200.000,00	24.200.000,00	0,00
Redes líneas y cables	209.386.423,00	198.676.423,00	10.710.000,00
Maquinaria y equipos	820.471.152,00	42.373.226,00	778.097.926,00
Equipo medico científico	20.191.270.309,00	5.013.980.228,00	15.177.290.081,00
Muebles, enseres equipos de oficina	1.656.893.307,00	992.131.849,00	664.761.458,00
equipos de comunicación y computación	1.159.036.303,00	513.892.972,00	645.143.331,00
Equipos de transporte tracción y elevación	473.814.643,00	473.814.643,00	0,00
Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	12.173.400,00	12.173.400,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-6.514.277.323,00	-6.193.378.439,00	-320.898.884,00
Depreciación: Edificaciones	-120.222.537,00	-119.807.531,00	-415.006,00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-18.262.539,00	-18.262.539,00	0,00
Depreciación: Redes, líneas y cables	-71.513.468,00	-68.553.460,00	-2.960.008,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-55.682.503,00	-39.735.540,00	-15.946.963,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-4.179.806.430,00	-4.092.146.976,00	-87.659.454,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.085.947.220,00	-876.036.337,00	-209.910.883,00
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-496.135.780,00	-492.992.350,00	-3.143.430,00
Depreciación: Equipo de transporte tracción y elevación	-473.814.643,00	-473.814.643,00	0,00
Depreciación: Equipo de comedor, cocina y despensa	-12.892.203,00	-12.029.063,00	-863.140,00



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

10.1 Detalle de saldo y movimiento PPE Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	42.373.226,0	513.892.972,0	473.814.643,0	5.013.980.228,0	992.131.849,0	12.173.400,0	7.048.366.318,0
+ ENTRADAS (DB):	782.847.925,0	645.046.273,0	0,0	15.444.022.640,0	834.699.955,0	0,0	17.706.616.793,0
Adquisiciones en compras	89.903.399,0			384.372.559,0	170.615.497,0	0,0	644.891.455,0
Otras entradas de bienes mueble	692.944.526,0	645.046.273,0	0,0	15.059.650.081,0	664.084.458,0	0,0	17.061.725.338,0
* Comodato	692.944.526,0	645.046.273,0	0,0	15.059.650.081,0	664.084.458,0	0,0	17.061.725.338,0
= SUBTOTAL	825.221.151,0	1.158.939.245,0	473.814.643,0	20.458.002.868,0	1.826.831.804,0	12.173.400,0	24.754.983.111,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	(4.749.999,0)	97.058,0	0,0	(266.732.559,0)	(169.938.497,0)	0,0	(441.323.997,0)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	85.153.400,0	97.058,0	0,0	117.640.000,0	677.000,0	0,0	203.567.458,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	89.903.399,0	0,0	0,0	384.372.559,0	170.615.497,0	0,0	644.891.455,0
= SALDO FINAL (31-dic)	820.471.152,0	1.159.036.303,0	473.814.643,0	20.191.270.309,0	1.656.893.307,0	12.173.400,0	24.313.659.114,0
- DEPRECIACIÓN	(55.682.503,0)	(496.135.780,0)	(473.714.643,0)	(4.179.806.430,0)	(1.085.947.220,0)	(12.892.203,0)	(6.304.178.779,0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(39.735.540,0)	(492.992.350,0)	(473.714.643,0)	(4.092.146.976,0)	(876.036.337,0)	(12.029.063,0)	(5.986.654.909,0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(15.946.963,0)	(3.143.430,0)	0,0	(87.659.454,0)	(209.910.883,0)	(863.140,0)	(3.175.23.870,0)
= VALOR EN LIBROS	876.153.655,0	1.655.172.083,0	947.529.286,0	24.371.076.739,0	2.742.840.527,0	25.065.603,0	30.617.837.893,0
% DEPRECIACIÓN	(6,8)	(42,8)	(100,0)	(20,7)	(65,5)	(105,9)	(25,9)
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	820.471.152,0	1.159.036.303,0	473.814.643,0	20.191.270.309,0	1.656.893.307,0	12.173.400,0	24.313.659.114,0
+ En servicio	820.471.152,0	1.159.036.303,0	473.814.643,0	20.191.270.309,0	1.656.893.307,0	12.173.400,0	24.313.659.114,0



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	7.906.663,0	431.354.062,0	24.200.000,0	198.676.423,0	662.137.148,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	572.965.161,0	0,0	10.710.000,0	583.675.161,0
Adquisiciones en compras	0,0	12.410.000,0	0,0	10.710.000,0	23.120.000,0
Otras entradas de bienes inm	0,0	560.555.161,0	0,0	0,0	560.555.161,0
*Comodato	0,0	560.555.161,0	0,0	0,0	560.555.161,0
= SUBTOTAL	7.906.663,0	1.004.319.223,0	24.200.000,0	209.386.423,0	1.245.812.309,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	0,0	(2.310.000,0)	0,0	0,0	(2.310.000,0)
Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	2.310.000,0	0,0	0,0	2.310.000,0
= SALDO FINAL (31-dic)	7.906.663,0	1.002.009.223,0	24.200.000,0	209.386.423,0	1.243.502.309,0
- DEPRECIACIÓN	0,0	(120.222.537,0)	(18.262.539,0)	(71.513.468,0)	(209.998.544,0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(19.807.531,0)	(18.262.539,0)	(68.553.460,0)	(206.623.530,0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	(415.006,0)	0,0	(2.960.008,0)	(3.375.014,0)
= VALOR EN LIBROS	7.906.663,0	1.122.231.760,0	42.462.539,0	280.899.891,0	1.453.600.853,0
% DEPRECIACIÓN	0,0	(12,0)	(75,5)	(34,2)	(16,9)
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	7.906.663,0	1.002.009.223,0	24.200.000,0	209.386.423,0	1.243.502.309,0
+ En servicio	7.906.663,0	999.699.223,0	24.200.000,0	209.386.423,0	1.241.192.309,0
+ En mantenimiento	0,0	2.310.000,0	0,0	0,0	2.310.000,0

10.4. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	2,0	3,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	20,0
	Equipo médico y científico	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	50,0	100,0

Se registra comodato 2020 01 004 suscrito entre la E.S.E. y la Gobernación del Cesar de propiedad planta y equipos por valor de \$17.622.280.499, duración dos años a partir del 20 de enero 2020, prorrogable por mutuo acuerdo elevado a escrito antes de la fecha de vencimiento.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

El jefe de almacén realizó inventario físico de los activos de la E.S.E. a 31 de diciembre 2020, llevando a bienes muebles en bodega los activos en mal estado, para darles de baja. Se deben realizar avalúo de los activos fijo, de esta manera actualizar los valores en los estados financieros y corregir errores en parametrización del sistema.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la E.S.E. tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros, dentro de este rubro tiene en licencias por \$1.052.652.548, se encuentra el programa DINAMICA GERENCIAL, cuya licencia es vitalicia.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.155.746.645,00	1.156.020.023,00	-273.378,00
Activos intangibles	1.214.345.348,00	1.214.345.348,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-58.598.703,00	-58.325.325,00	-273.378,00

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Forman parte de este grupo las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la E.S.E. con terceros, originadas por la compra de bienes y servicios, para el cumplimiento de la operación y demás costos y gastos en que incurre la E.S.E. para su normal funcionamiento.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	8.024.514.372,82	7.576.931.172,48	447.583.200,34
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.902.350.174,00	2.884.959.531,00	17.390.643,00
Recursos a favor de terceros	312.744.416,02	116.920.068,02	195.824.348,00
Descuentos de nómina	17.106.177,00	20.284.116,00	-3.177.939,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	110.695.614,00	93.212.656,00	17.482.958,00
Creditos judiciales	218.083.258,00	199.553.700,00	18.529.558,00
Otras cuentas por pagar	4.463.534.733,80	4.262.001.101,46	201.533.632,34



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

	2020	2019	VARIACION
BIENES Y SERVICIOS	2.902.350.174,00	2.884.959.531,00	17.390.643,00
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	312.744.416,02	116.920.068,02	195.824.348,00
VENTA POR CUENTA DE TERCEROS	83.968.540,48	57.360.356,48	26.608.184,00
RECAUDOS POR CLASIFICAR	228.573.219,54	59.559.711,54	169.013.508,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	202.656,00	0,00	202.656,00
DESCUENTOS DE NOMINA	17.106.177,00	20.284.116,00	-3.177.939,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	4.313.400,00	4.479.100,00	-165.700,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.191.400,00	4.320.900,00	-129.500,00
SINDICATOS	1.050.523,00	697.955,00	352.568,00
LIBRANZAS	7.550.854,00	9.285.367,00	-1.734.513,00
FONDOS MUTUOS	0,00	1.500.794,00	-1.500.794,00
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	110.695.614,00	93.212.656,00	17.482.958,00
HONORARIOS	40.690.414,00	38.110.634,00	2.579.780,00
SERVICIOS	28.606.505,00	19.148.492,00	9.458.013,00
COMPRAS	19.594.533,00	17.555.019,00	2.039.514,00
RENTAS DE TRABAJO	3.685.000,00	3.964.000,00	-279.000,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	18.119.162,00	14.434.511,00	3.684.651,00
CREDITOS JUDICIALES	218.083.258,00	199.553.700,00	18.529.558,00
SENTENCIAS	218.083.258,00	199.553.700,00	18.529.558,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.463.534.733,80	4.262.001.101,46	201.533.632,34
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	320.000,00	320.000,00	0,00
SEGUROS	3.381.838,00	5.478.516,00	-2.096.678,00
APORTES AL ICBF Y SENA	5.083.100,00	5.176.500,00	-93.400,00
SERVICIOS PUBLICOS	391.327.394,00	276.337.256,00	114.990.138,00
HONORARIOS	346.472.122,00	402.170.993,00	-55.698.871,00
SERVICIOS	3.573.758.883,00	3.549.358.819,00	24.400.064,00
OBLIGACIONES A CARGO EN ACUERDOS NO CLASIFIA	142.013.627,80	21.747.882,46	120.265.745,34
OTRAS CUENTA POR PAGAR	1.177.769,00	1.411.135,00	-233.366,00
TOTAL	8.024.514.372,82	7.576.931.172,48	447.583.200,34

Las cuentas por pagar incrementaron un 5.91% con respecto a la vigencia anterior es decir \$447.583.200,34; en la vigencia 2020 los las cuentas por pagar corrientes representan el 95.95 % y las no corriente el 4.05%.

NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por las prestaciones sociales consolidadas y aportes patronales.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	648.250.919,00	683.914.053,00	-35.663.134,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	230.616.635,00	244.314.658,00	-13.698.023,00
Beneficios a los empleados a largo plazo	409.911.632,00	431.752.453,00	-21.840.821,00
Beneficios posempleo - pensiones	7.722.652,00	7.846.942,00	-124.290,00
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Para beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	648.250.919,00	683.914.053,00	-35.663.134,00
A corto plazo	230.616.635,00	244.314.658,00	-13.698.023,00
A largo plazo	409.911.632,00	431.752.453,00	-21.840.821,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	7.722.652,00	7.846.942,00	-124.290,00

	2020	2019	VARIACION
NOMINA POR PAGAR	7.125.088,00	7.125.088,00	0,00
CESANTIAS	67.070.871,00	75.492.818,00	-8.421.947,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	8.048.503,00	9.059.136,00	-1.010.633,00
PRIMA DE VACACIONES	26.577.960,00	30.718.617,00	-4.140.657,00
PRIMA DE SERVICIOS	49.804.267,00	51.807.239,00	-2.002.972,00
BONIFICACIONES	24.594.163,00	27.053.265,00	-2.459.102,00
APORTES A RIESGO LABORAL	2.519.800,00	1.869.400,00	650.400,00
GASTOS DE VIAJE	19.979.683,00	15.482.995,00	4.496.688,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	11.976.200,00	12.522.600,00	-546.400,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN	8.855.000,00	9.042.800,00	-187.800,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSA	4.065.100,00	4.140.700,00	-75.600,00
CESANTIAS RETROACTIVAS	409.911.632,00	431.752.453,00	-21.840.821,00
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	7.722.652,00	7.846.942,00	-124.290,00
	648.250.919,00	683.914.053,00	-35.663.134,00

El 68.7% de las cesantías retroactivas están respaldadas por fondos en tránsito cuenta porvenir.



NOTA 23 PROVISIONES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	3.224.000.000,00	2.144.000.000,00	1.080.000.000,00
Litigios y demandas	3.224.000.000,00	2.144.000.000,00	1.080.000.000,00

	2020	2019	VARIACION
CIVILES	284.000.000,00	284.000.000,00	0,00
ADMINISTRATIVAS	2.680.000.000,00	1.600.000.000,00	1.080.000.000,00
LABORALES	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
	3.224.000.000,00	2.144.000.000,00	1.080.000.000,00

El valor registrado como provisiones es el que tiene alta probabilidad de perdida Decreto 353 de 2016, procesos civiles 1, administrativos 6 y laborales 1.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	17.559.577.219,50	371.038.928,91	17.188.538.290,59
Depósitos recibidos en garantía	305.036.944,30	371.038.928,91	-66.001.984,61
Ingresos recibidos por anticipado	226.920.847,20	0,00	226.920.847,20
Otros pasivos diferidos	17.027.619.428,00	0,00	17.027.619.428,00

El valor de depósitos recibidos en garantía corresponde a proceso de cobro coactivo que la E.S.E. está realizando para la recuperación de cartera y la variación corresponde a devolución por terminación proceso con la empresa AMBUQ.

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a contrato interadministrativo con la Gobernación del Cesar para la implementación de programa de la recuperación de la función masticatoria de las personas mayores del departamento del Cesar.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

Otros pasivos diferidos representan los ingresos recibidos en la modalidad de subvenciones condicionadas con la Gobernación del Cesar, es importante tener en cuenta que este tipo de pasivo se disminuye en la medida se deprecian.

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2 PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	2.470.000.000,00	2.111.653.156,00	358.346.844,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.470.000.000,00	2.111.653.156,00	358.346.844,00

El valor registrado es el que tiene probabilidad media de perdida Decreto 353 de 2016, procesos administrativos 9.

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la E.S.E. Se reflejan cuentas que permitan controlar las operaciones que se realizan con terceros y que no afectan su situación financiera ni el rendimiento. Se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos.

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	3.864.869.289,34	4.203.012.215,90	-338.142.926,56
Bienes entregados en custodia	3.095.500,00	3.095.500,00	0,00
Facturación glosada en venta de servicios de salud	3.861.773.789,34	4.199.916.715,90	-338.142.926,56
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.864.869.289,34	-4.203.012.215,90	338.142.926,56
Deudoras de control por contra (cr)	-3.864.869.289,34	-4.203.012.215,90	338.142.926,56

En lo concerniente a la cuenta Facturación Glosada en Ventas de Servicios de Salud se reflejan las objeciones a las facturas presentadas a las ERP originadas por las posibles



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

inconsistencias detectadas en su revisión y en sus respectivos soportes y que aún no han sido tramitadas. A la fecha de corte presenta un valor de \$3.864.869.289,34 con una disminución del 8% con relación al mismo periodo de corte 2019.

26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En este concepto contable se reflejan las posibles obligaciones que pueden llegar a afectar la estructura financiera en un momento dado.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	2.470.000.000,00	2.111.653.156,00	358.346.844,00
ACREEDORAS DE CONTROL	19.883.722.507,00	2.261.442.008,00	17.622.280.499,00
Bienes recibidos en custodia	19.883.722.507,00	2.261.442.008,00	17.622.280.499,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-22.353.722.507,00	-4.373.095.164,00	-17.980.627.343,00
Pasivos contingentes por contra (db)	-2.470.000.000,00	-2.111.653.156,00	-358.346.844,00
Acreeadoras de control por contra (db)	-19.883.722.507,00	-2.261.442.008,00	-17.622.280.499,00

La diferencia de bienes recibidos en custodia, corresponde al valor del contrato de comodato realizado con la Gobernación del Cesar de propiedad, planta y equipo, para ser utilizada por la E.S.E.

NOTA 27 CAPITAL

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital fisca, resultado de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y otras partidas correspondiente al impacto por transición al nuevo marco normativo:



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	35.757.054.192,56	41.179.207.212,26	-5.422.153.019,70
Capital fiscal	23.580.984.505,00	23.580.984.505,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	17.598.110.107,26	13.991.463.953,26	3.606.646.154,00
Resultado del ejercicio	-5.422.040.419,70	3.606.758.754,00	-9.028.799.173,70

El resultado del ejercicio a diciembre de 2020 es de \$-5.422.040.419,70 mientras que el año anterior en el mismo periodo fue de \$3.606.758.754, tuvo un decremento del 250.33% con respecto al año anterior, debido por una parte, a la disminución de las ventas por el impacto que ha tenido el coronavirus COVID-19 en la población al no querer hacer uso del servicio de salud por los temores y por las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y la Organización Mundial de la Salud en el marco de la emergencia sanitaria establecida durante el año 2020.

NOTA 28 INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	39.316.788.520,56	45.184.029.075,86	-5.867.240.555,30
Venta de servicios	35.712.150.690,34	41.843.731.947,78	-6.131.581.257,44
Transferencias y subvenciones	2.588.204.500,42	322.563.998,00	2.265.640.502,42
Otros ingresos	1.016.433.329,80	3.017.733.130,08	-2.001.299.800,28

Los ingresos de las actividades ordinarias determinados por reconocimiento en la prestación del servicio con la facturación de contado o a crédito, y con los avances en la prestación del servicio al final del periodo contable por medio de órdenes de prestación de servicios.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

	2020	2019	VARIACION
URGENCIAS - CONSULTAS Y PROCEDIMIENTO	3.296.231.475,23	3.635.262.640,33	-339.031.165,10
URGENCIAS - OBSERVACION	1.835.485.680,32	2.596.204.803,00	-760.719.122,68
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIAL	1.359.503.306,46	2.939.072.363,00	-1.579.569.056,54
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	6.668.267.919,93	8.379.941.062,31	-1.711.673.142,38
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	11.515.176.964,75	12.337.145.880,97	-821.968.916,22
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	1.825.362.938,70	1.834.720.480,00	-9.357.541,30
APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	3.941.859.263,05	3.997.150.363,92	-55.291.100,87
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	2.311.853.633,51	2.732.710.814,73	-420.857.181,22
APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIA	119.430.460,94	356.770.033,68	-237.339.572,74
APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE	151.443.248,82	281.565.753,68	-130.122.504,86
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS	610.274.281,00	473.143.433,00	137.130.848,00
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS	2.077.261.517,63	2.280.044.319,16	-202.782.801,53
	35.712.150.690,34	41.843.731.947,78	-6.131.581.257,44

Los ingresos decrecieron un 14.65%, con respecto al año anterior, la disminución de las ventas por el impacto que ha tenido el coronavirus COVID-19 en la población al no querer hacer uso del servicio de salud por los temores y por las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y la Organización Mundial de la Salud en el marco de la emergencia sanitaria establecida durante el año 2020.

La venta de servicios de salud relacionados con el coronavirus COVID-19, en la vigencia fue de \$2.449.464.975, de los cuales por urgencia \$414.803.562 y por hospitalización \$2.034.661.413.

28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.588.204.500,42	322.563.998,00	2.265.640.502,42
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.588.204.500,42	322.563.998,00	2.265.640.502,42
Subvenciones	2.588.204.500,42	322.563.998,00	2.265.640.502,42

El valor de las subvenciones corresponde a donaciones \$22.487.429,42, subvenciones por recursos transferidos por el gobierno según resolución 2017 de 2020 por \$1971.056.000 y bienes recibido sin contraprestación \$594.661.071 correspondiente a la amortización realizada al comodato de propiedad planta y equipo con la Gobernación del Cesar.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	36.728.584.020,22	44.861.465.077,86	-8.132.881.057,64
Venta de servicios	35.712.150.690,34	41.843.731.947,78	-6.131.581.257,44
Servicios de salud	35.712.150.690,34	41.843.731.947,78	-6.131.581.257,44
Otros ingresos	1.016.433.329,88	3.017.733.130,08	-2.001.299.800,20
Financieros	58.460.168,03	157.167.948,57	-98.707.780,54
Ingresos diversos	294.496.253,85	341.966.774,27	-47.470.520,42
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	663.476.908,00	2.518.598.407,24	-1.855.121.499,24

El valor de ingresos financieros corresponde a intereses financieros \$1.984.518.11, intereses de fondos de uso restringido \$49.396.969 y otros ingresos \$7.078.680,92.

Los ingresos diversos corresponden a descuentos de proveedores, ajuste de inventarios y recuperaciones.

Y la reversión de las pérdidas por deterioro fue de \$663.476.908.

NOTA 29 GASTOS

Se clasificaron como gastos de administración: sueldos y salarios, contribuciones y aportes sobre nómina y gastos generales, impuestos, servicios públicos efectuadas para administrar la ESE Hospital José David Padilla Villafañe.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	19.450.003.726,08	15.548.266.238,65	3.901.737.487,43
De administración y operación	10.070.838.346,66	7.509.977.113,45	2.560.861.233,21
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.328.542.861,14	6.071.114.748,70	2.257.428.112,44
Otros gastos	1.050.622.518,28	1.967.174.376,50	-916.551.858,22



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

29.7 OTROS GASTOS

En este rubro se registran los valores correspondientes a gastos financieros, pérdida en retiro de activos (Glosas), y otros gastos financieros como pérdida en fondos de inversión y demás gastos bancarios.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	1.050.622.518,28	1.967.174.376,50	-916.551.858,22
FINANCIEROS	913.697.948,83	1.700.015.782,70	-786.317.833,87
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	874.184.163,83	1.625.997.159,97	-751.812.996,14
Otros gastos financieros	39.513.785,00	74.018.622,73	-34.504.837,73
GASTOS DIVERSOS	136.924.569,45	267.158.593,80	-130.234.024,35
Sentencias	34.971.972,00	252.977.107,00	-218.005.135,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	9.082.990,70	-9.082.990,70
Otros gastos diversos	101.952.597,45	5.098.496,10	96.854.101,35

NOTA 30 COSTOS DE VENTA

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	25.288.825.214,26	26.029.004.083,21	-740.178.868,95
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	25.288.825.214,26	26.029.004.083,21	-740.178.868,95
Servicios de salud	25.288.825.214,26	26.029.004.083,21	-740.178.868,95

Los costos de ventas de servicios de salud se calcularon tomando como base las unidades funcionales y aplicando los gastos ocasionados por cada servicio y otros calculados de acuerdo con el consumo.



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	10.070.838.346,66	7.509.977.113,45	2.560.861.233,21
De Administración y Operación	10.070.838.346,66	7.509.977.113,45	2.560.861.233,21
Sueldos y salarios	545.579.892,00	558.659.601,00	-13.079.709,00
Contribuciones imputadas	16.476.568,52	12.191.752,72	4.284.815,80
Contribuciones efectivas	182.079.923,27	139.614.261,72	42.465.661,55
Aportes sobre la nómina	34.881.294,29	26.615.190,67	8.266.103,62
Prestaciones sociales	200.982.764,00	215.078.258,00	-14.095.494,00
Gastos de personal diversos	105.999.304,71	83.368.781,81	22.630.522,90
Generales	8.905.617.254,87	6.426.820.144,53	2.478.797.110,34
Impuestos, contribuciones y tasas	79.221.345,00	47.629.123,00	31.592.222,00

29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Corresponde al valor registrado en la vigencia de la depreciación de los activos de uso administrativo y operativo, el deterioro de cartera y de intangibles.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES,	8.328.542.861,14	6.071.114.748,70	2.257.428.112,44
DETERIORO	7.169.952.099,14	4.792.764.748,70	2.377.187.350,44
De cuentas por cobrar	7.169.795.883,14	4.792.764.748,70	2.377.031.134,44
De activos intangibles	156.216,00	0,00	156.216,00
DEPRECIACIÓN	78.590.762,00	0,00	78.590.762,00
De propiedades, planta y equipo	78.590.762,00	0,00	78.590.762,00
PROVISIÓN	1.080.000.000,00	1.278.350.000,00	-198.350.000,00
De litigios y demandas	1.080.000.000,00	1.278.350.000,00	-198.350.000,00



Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	25.288.825.214,26	26.029.004.083,21	-740.178.868,95
SERVICIOS DE SALUD	25.288.825.214,26	26.029.004.083,21	-740.178.868,95
Urgencias - Consulta y procedimientos	3.025.062.610,88	2.304.827.144,44	720.235.466,44
Urgencias - Observación	2.240.293.051,51	2.379.495.305,57	-139.202.254,06
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.702.683.416,06	2.687.580.083,10	-984.896.667,04
Hospitalización - Estancia general	5.390.395.755,90	5.491.369.974,17	-100.974.218,27
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	6.708.213.649,74	6.876.618.406,88	-168.404.757,14
QUIRÓFANOS Y SALA DE PARTO - SALA DE PARTO	1.657.589.454,21	1.513.134.544,04	144.454.910,17
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1.538.830.453,50	1.524.315.419,55	14.515.033,95
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	1.253.578.885,17	1.429.786.897,99	-176.208.012,82
APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	257.233.639,15	316.558.553,55	-59.324.914,40
APOYO TERAPÉUTICO - BANCO DE SANGRE	0,00	145.842.370,00	-145.842.370,00
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	500.640.072,28	378.793.379,55	121.846.692,73
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.014.304.225,86	980.682.004,37	33.622.221,49

Los costos de servicios de salud, personal médico (enfermera y médicos) e insumos relacionados con el coronavirus COVID-19, en la vigencia fue de \$1.223.396.108, de los cuales para urgencia \$687.306.589 y para hospitalización \$536.089.519.



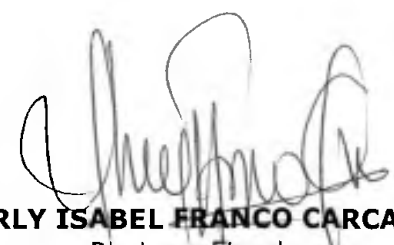
Hospital Regional
José David
Padilla Villafañe
Empresa Social del Estado

NOTA No 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En la vigencia se recibieron recursos por parte del Ministerio de Salud y Protección Total según resolución 2017 de 2020, por \$1.947.339.838 valor que se ejecutó en su totalidad para el pago de personal (contratista), Los demás pagos realizados por la ES.E. se realizaron con recursos propios.



JUAN CARLOS QUIÑONES RINCON
Gerente Empresa social del Estado



NHARLY ISABEL FRANCO CARCAMO
Revisora Fiscal
T.P. 101082-T



MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Contadora Pública
T.P. 105750 - T